

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23156** *SUSO COCINAS, S.L.*

Doña Cristina Campo Urbay, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Málaga,

Hago saber: Que en la Ejecución 17/10 seguida en este Juzgado a instancia de Antonio Plaza Serrano sobre reclamación de despido, se ha dictado con fecha 19/04/10 resolución por la que se declara a Suso Cocinas, S.L., en situación de insolvencia por importe de 29.481,14 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 17 de junio de 2010.- Secretario.

ID: A100049758-1